
Secretaría de Energía de la Nación



Argentina Presidencia



Reconstrucción
argentina

Ministerio de Economía

Argentina unida

Agosto 2022

Implementación Decreto PEN N° 322/22. Régimen de segmentación de subsidios de energía



Argentina Presidencia

Secretaría de Energía
Ministerio de Economía



Escenario Internacional.

Impacto de la guerra en Argentina



Agosto 2022

primero
la gente

El escenario Internacional.



euronews.next

BIZTECH NEWS

German families face 480 euro rise in gas bills under new levy



German energy bills to rise by another 480 euros a year under gas levy - Copyright: Thomson Reuters 2022

By Reuters • 15/08/2022 - 17:05

By Markus Wacket and Rachel More

BERLIN -German households will have to pay almost 500 euros (\$509) more a year for gas after a levy was set to help utilities cover the cost of replacing Russian supplies, piling

AA euronews.com

21:10 4G

WhatsApp Sign in Contribute

The Guardian

News Opinion Sport Culture Lifestyle

Business Economics Banking Money More



Energy industry
UK energy bills 'set to cost two months' wages', ministers warned

TUC calls for October energy price cap rise to be cancelled as chancellor tells firms to invest 'extraordinary profits'

FRANCE 24 EN VIVO

#CUBA #TAIWAN #GUERRAUCRANIA

Asia-Pacífico

China sufre la peor escasez de energía de su historia reciente



Primera modificación: 02/10/2021 - 00:59

El empeoramiento de la crisis energética en China provocó apagones en los hogares, y obligó a las fábricas a reducir la producción, una amenaza para la vasta economía del país. © Tingshu Wang / Reuters

Investing.com

Alemania abordará la crisis energética en solidaridad con sus socios europeos

Reuters | 13:16 11.08.2022

Sea el primero en hacer un comentario »



BERLÍN, 11 ago (Reuters) - Alemania está decidida a mantener la solidaridad europea cuando afronte una más que probable crisis energética en el próximo invierno, dijo el jueves el canciller alemán Olaf Scholz.

"La Unión Europea debe afrontar estos tiempos difíciles de forma solidaria, esto es algo a lo que me comprometo explícitamente", dijo

THE LOCAL de

Published: 28 July 2022 14:36 CEST

ENERGY

Why households in Germany will soon face gas bill hikes

Gas bills in Germany will likely rise significantly later this year as a new law is set to come into force in October allowing companies to pass on rising prices to consumers.



invertia SUSCRIBETE

EN VIVO Guerra Rusia - Ucrania, en directo | Al menos 361 niños han muerto en Ucrania

Guerra Rusia-Ucrania



El ministro alemán de Economía, Robert Habeck - Bloomberg

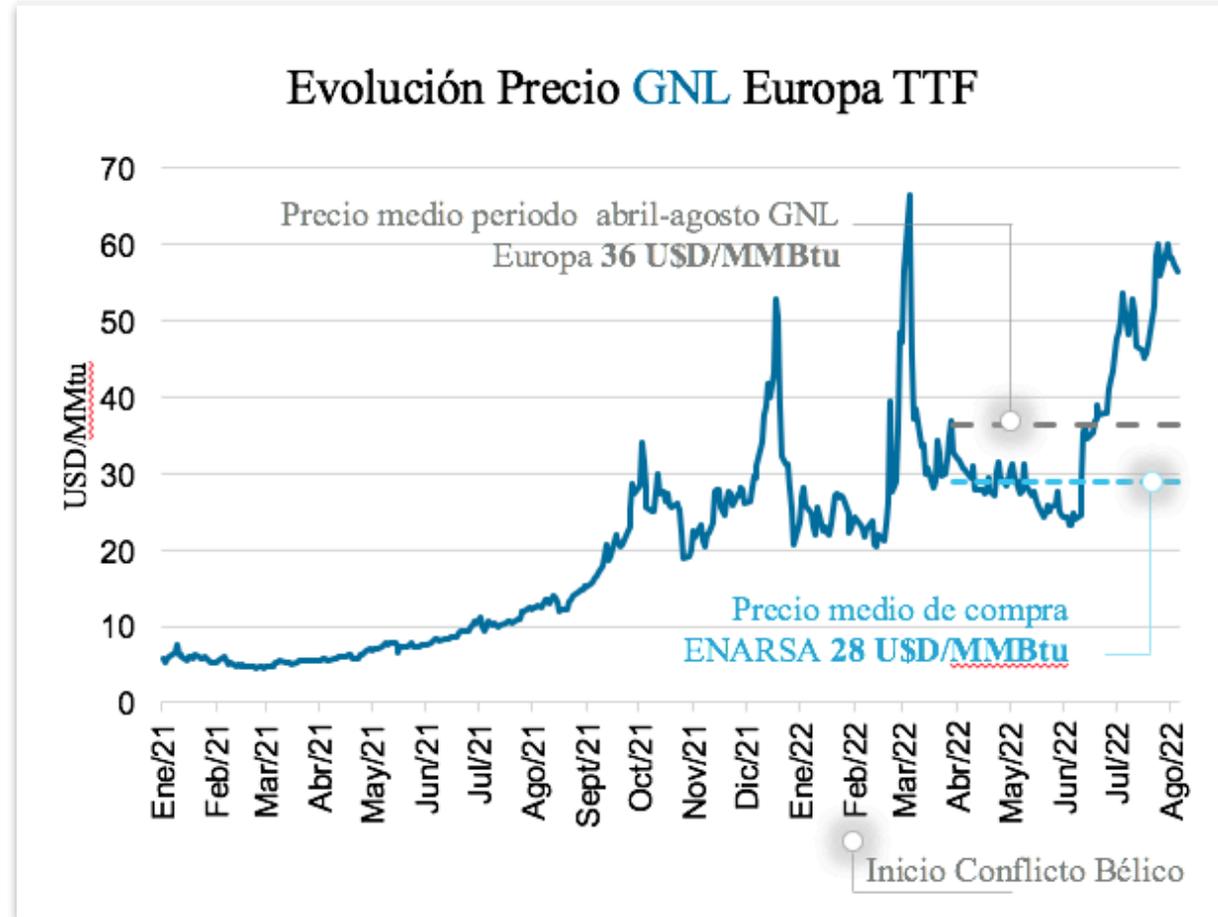
Alemania sube al nivel máximo la alerta ante cortes de gas: se pide racionar la luz y no usar el coche

Aumento de precios internacionales en la energía

Importaciones de Combustibles 2021 - 2022

GNL

Evolución de los precios de referencia del GNL para el periodo 2021-2022



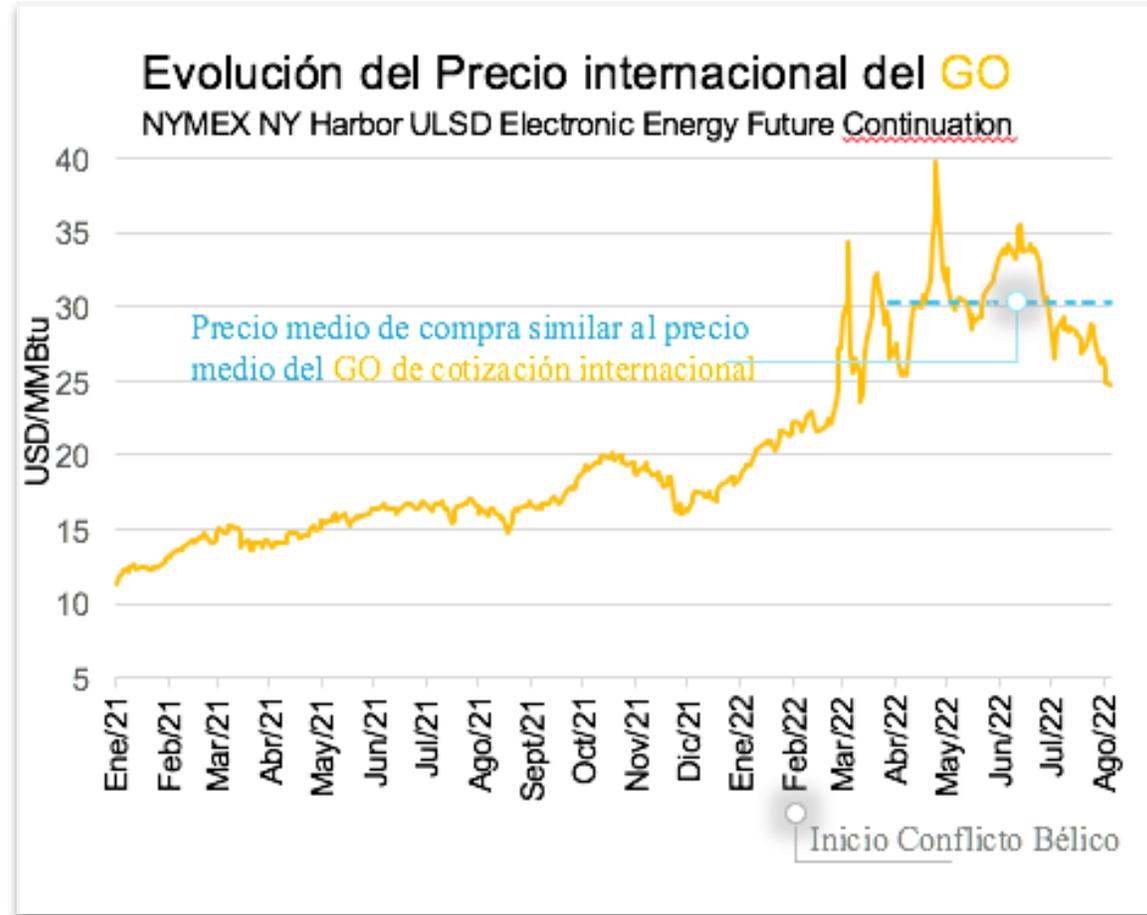
Aumento de precios internacionales en la energía

Importaciones de Combustibles 2021 - 2022

GAS OIL



Evolución de los precios de referencia del GAS OIL para el periodo 2021-2022



Aumento de precios internacionales en la energía

Incremento en el costo de abastecimiento 2020 – 2022

AÑO	Bolivia	GNL	GO CAMMESA
	USD/MMBTU		USD/m ³
2020	4,8	3,3	343
2021	5,6	8,4	513
Ene - Jun 2022	10,3	34,4	755
Var. 22/21	83%	312%	47%
Var. 22/20	112%	950%	120%





Implementación Decreto PEN N° 322/22. Régimen de segmentación de subsidios de energía



¿Qué es?
Para ordenar los subsidios a la
energía según los aspectos socio-
económicos de cada hogar.



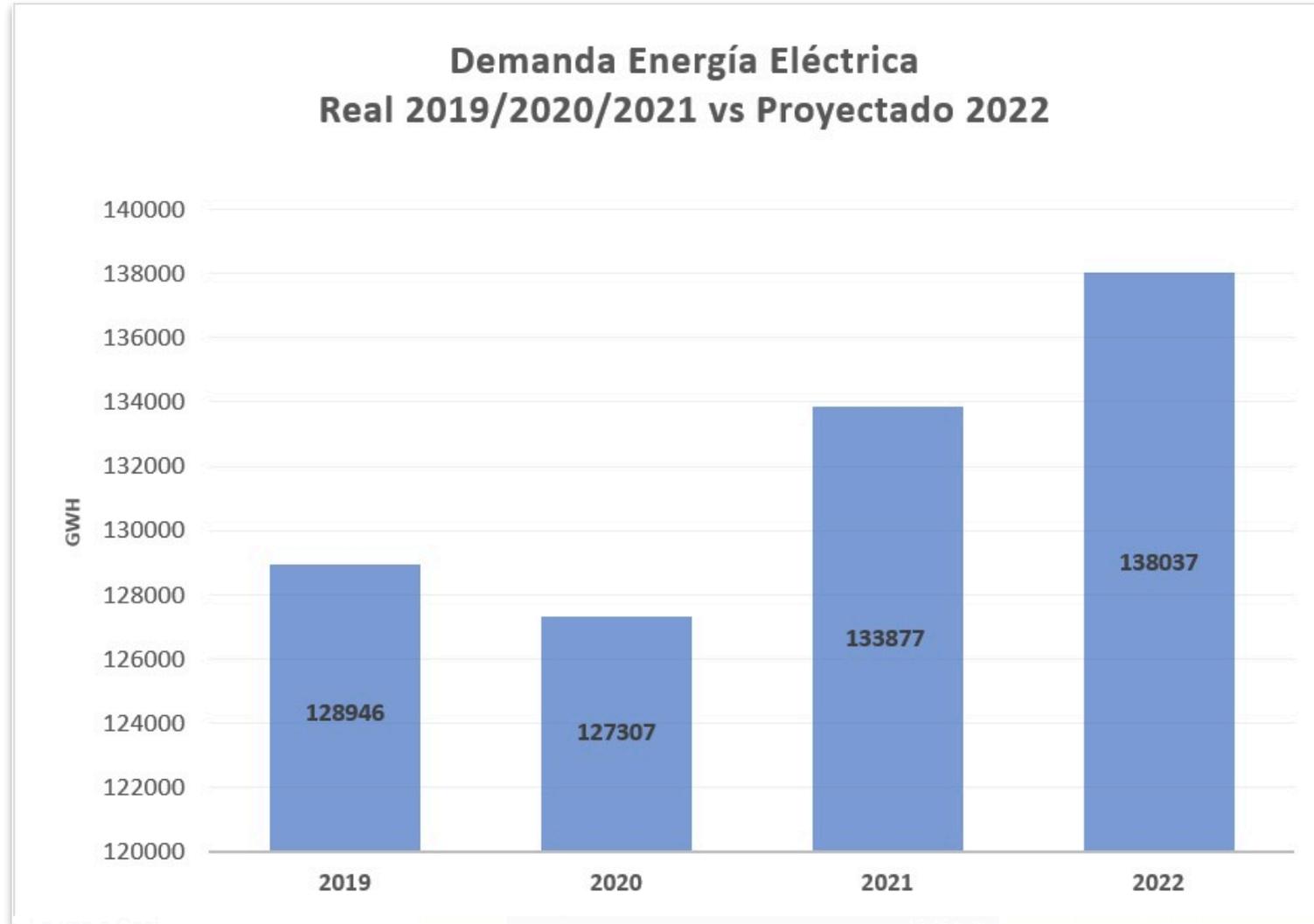
Agosto 2022

**primero
la gente**

Secretaría de Energía

Implementación Decreto
PEN N° 322/22. **Régimen
de segmentación de
subsídios de energía**

**Demanda eléctrica
total en Argentina**

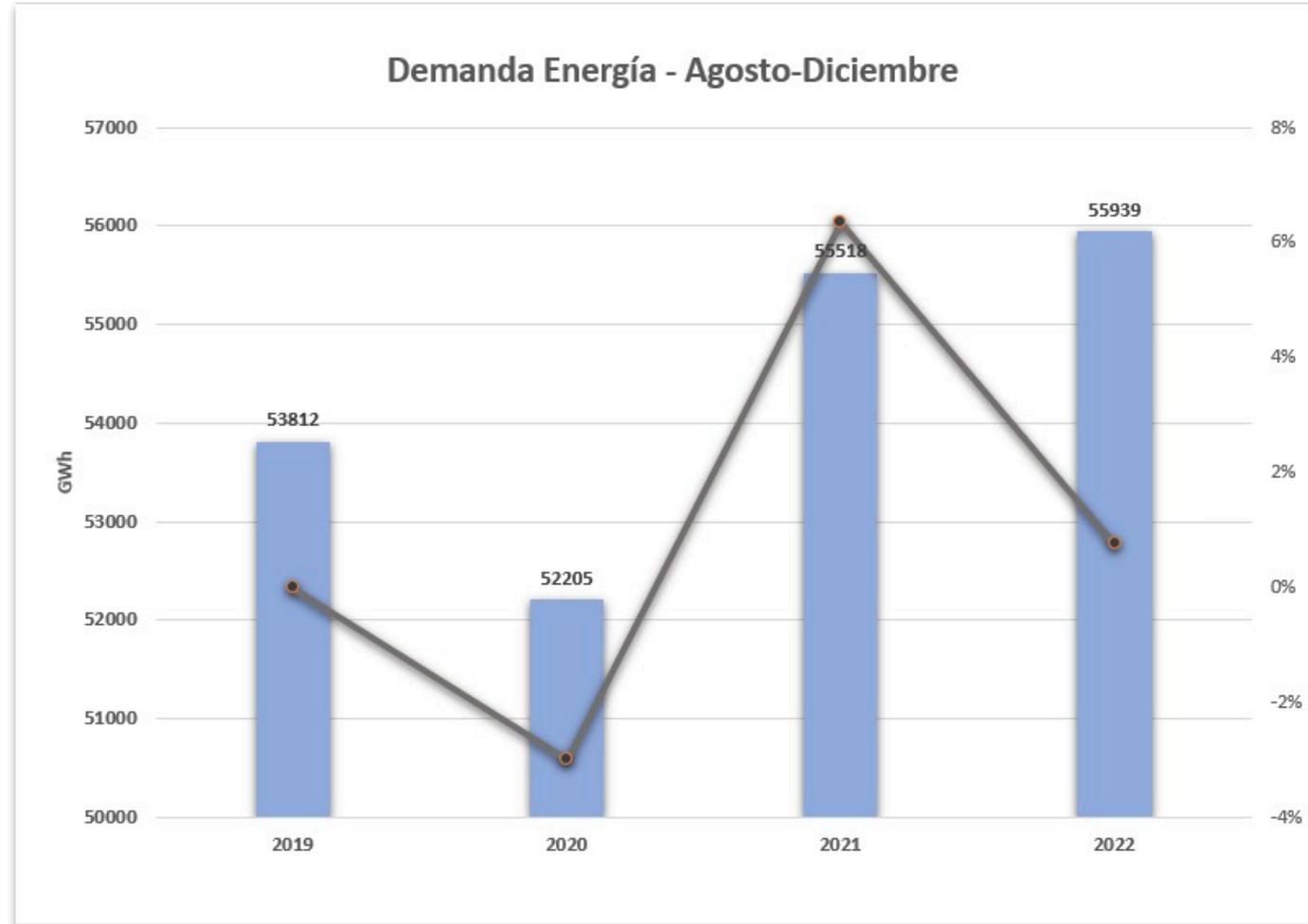


**primero
la gente**

Secretaría de Energía

Implementación Decreto
PEN N° 322/22. **Régimen
de segmentación de
subsídios de energía**

**Demanda eléctrica
total en Argentina**



**primero
la gente**

Secretaría de Energía

Implementación Decreto PEN N° 322/22. **Régimen de segmentación de subsidios de energía**

Impacto en Argentina del aumento de los precios

Importación de Combustibles 2021 y 2022

Cantidades y precios por tipo de combustible para el periodo **Abril-Setiembre**

Tipo Combustible	Unidad	Precio [USD/Unidad]	Montos [USD]	Cantidad [MMBtu]	Precio [USD/MMBtu]
Gas Bolivia	MMBtu	5.7	509 734 170	89 758 621	5.7
GNL	MMBtu	8.3	1 067 815 737	128 618 121	8.3
Fuel Oil	Ton	555.8	133 790 080	9 360 807	14.3
Gas Oil	m3	490.8	652 886 867	45 291 909	14.4
Importación EE	GWh	95.9	15 870 021	1 313 593	12.1
		Resumen	2 380 096 876	274 343 051	8.7

Tipo Combustible	Unidad	Precio [USD/Unidad]	Montos [USD]	Cantidad [MMBtu]	Precio [USD/MMBtu]
Gas Bolivia	MMBtu	13.6	1 227 994 464	90 565 423	13.6
GNL	MMBtu	28.9	2 696 712 054	93 158 487	28.9
Fuel Oil	Ton	842.4	439 756 699	20 301 493	21.7
Gas Oil	m3	1 038.9	1 297 563 949	42 523 662	30.5
Importación EE	GWh	90.3	329 918 881	29 008 122	11.4
		Resumen	5 991 946 047	275 557 187	21.7

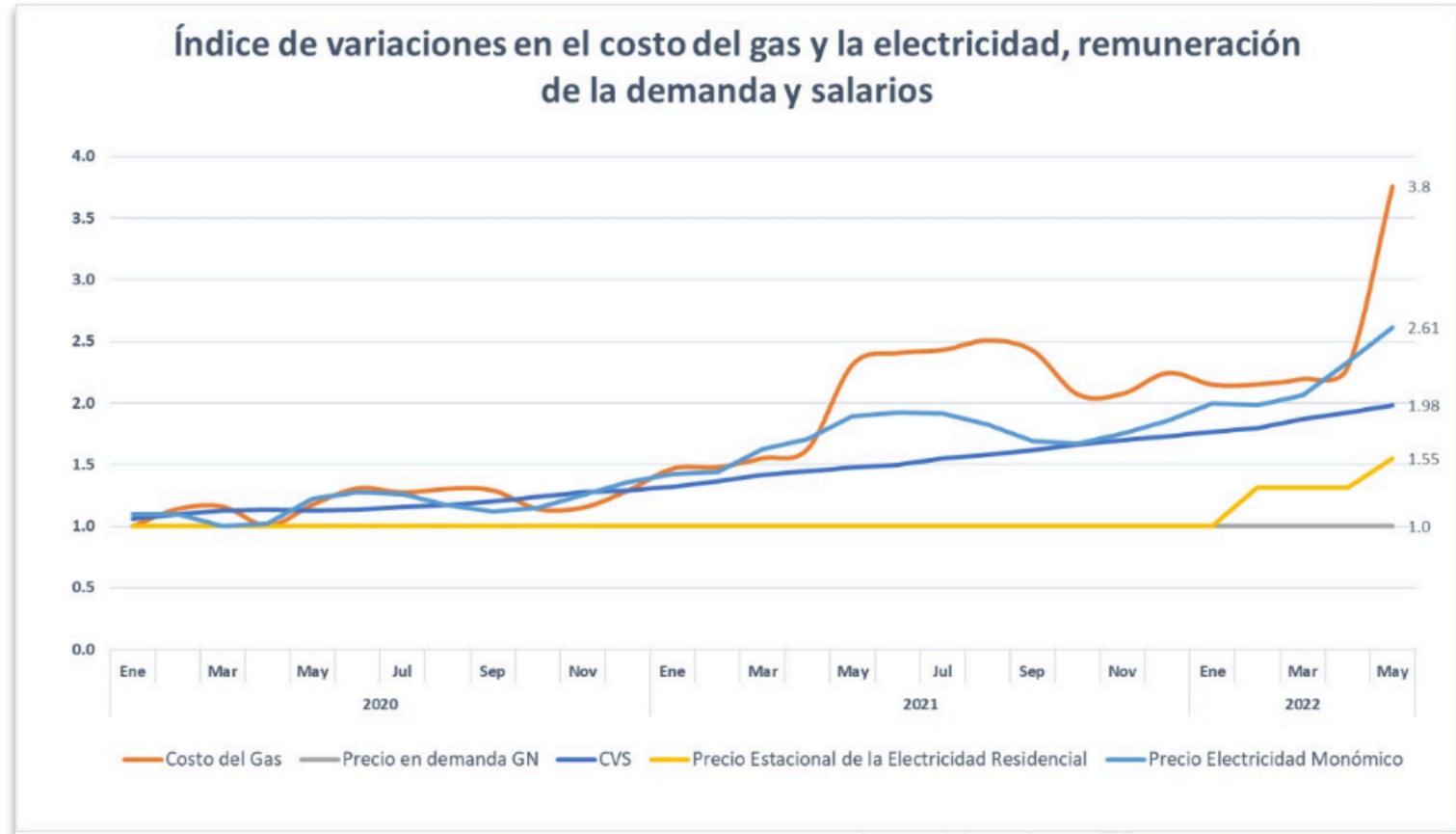
**primero
la gente**

Secretaría de Energía

Implementación Decreto PEN N° 322/22. **Régimen de segmentación de subsidios de energía**

Impacto en Argentina del aumento de los precios

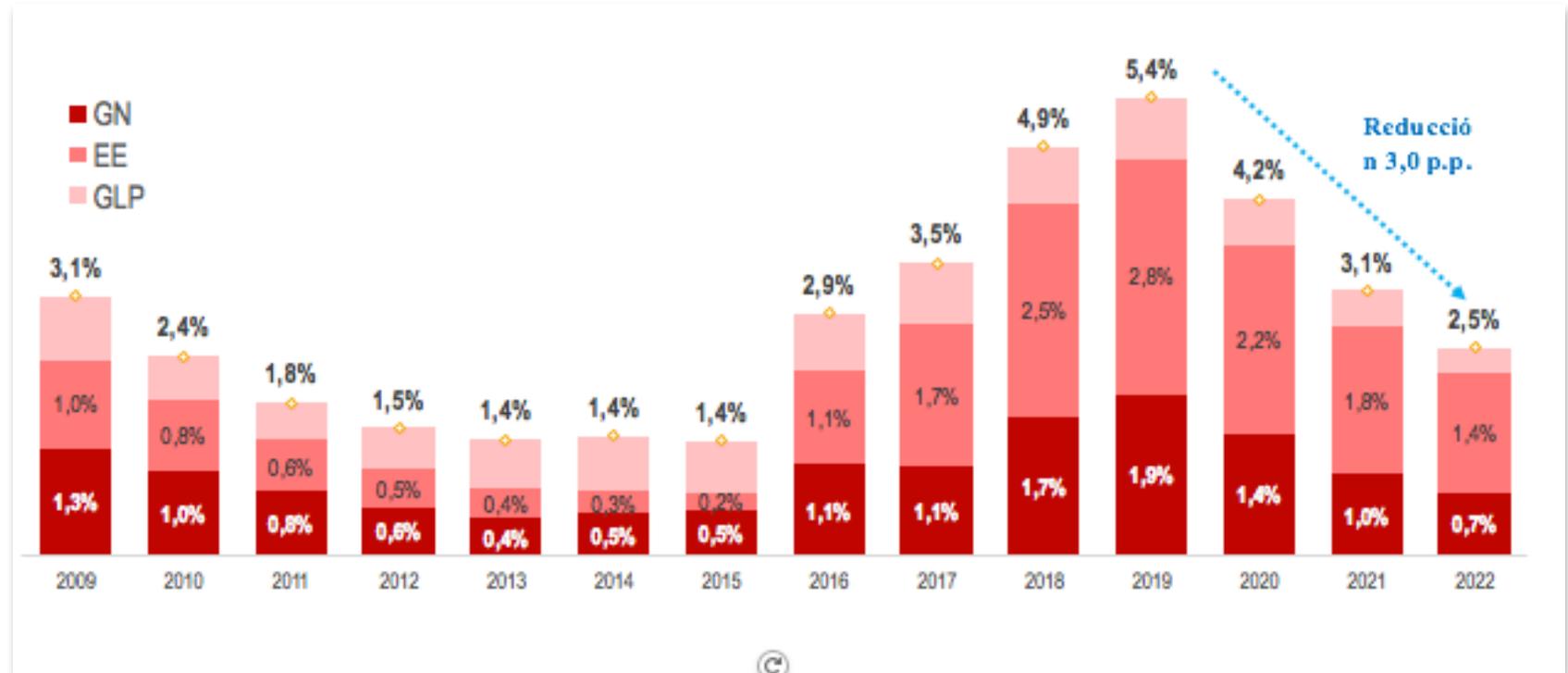
ar
Energía / Segmentación Energética
Segme
Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca



**primero
la gente**

Incidencia del gasto en energía en RIPTE

Participación del gasto en servicios de energía sobre RIPTE (GN, EE y Garrafa). Años 2009-2022

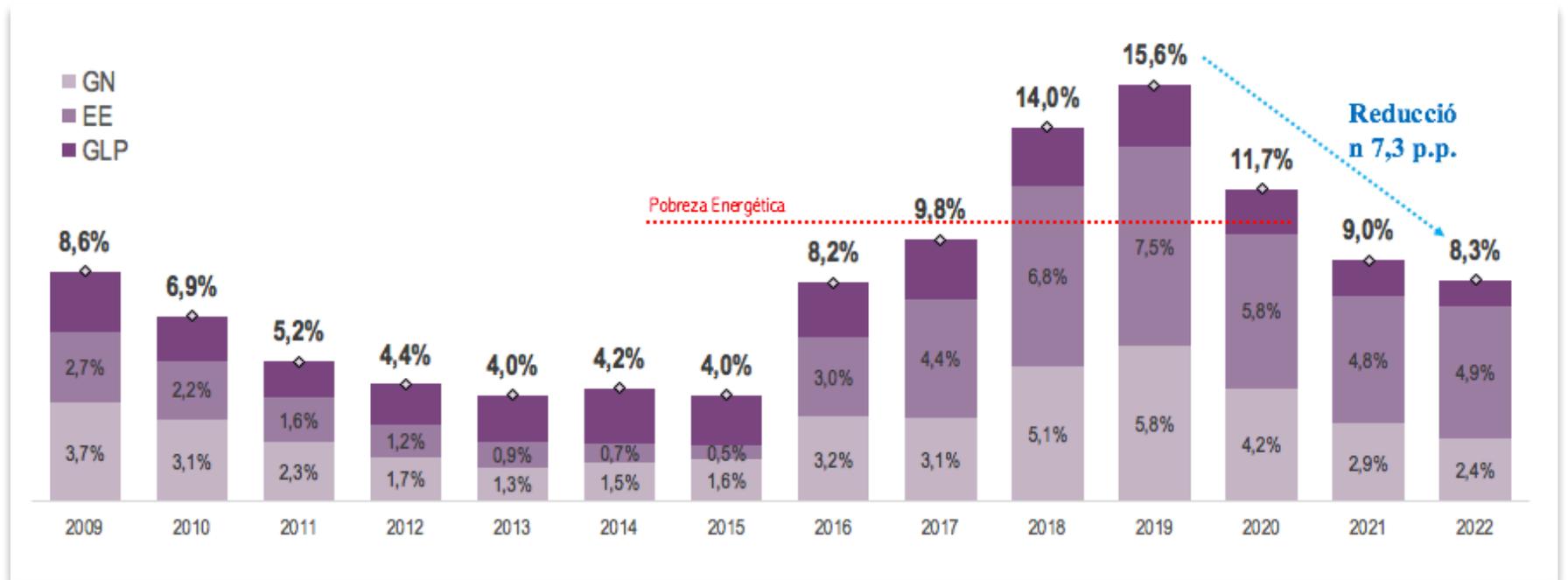


Nota: se proyecta una variación interanual 2022 del 72% para el RIPTE, estimando un incremento pendiente entre julio y diciembre de este año del 31% (5 pp por debajo del IPC acumulado que publica el BCRA – REM julio). El RIPTE se define como la remuneración promedio sujeta a aportes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que perciben los trabajadores bajo relación de dependencia declarados durante los últimos 13 meses. El gasto anual en gas por redes y electricidad se construyó con datos de distribuidoras y consumos medios contemplando además dos incrementos para el N1 por segmentación a partir de septiembre (el tercero aplicaría en el gasto de enero 2023), una hipótesis de impacto por aumento en el consumo excedentes modelada a partir de la factura de EDN y EDS para electricidad (87% del nivel nacional) y definida para el universo de N1 269.725, N2: 2.880.090, N3 6.142.705 de gas por redes y N1399.156, N2 5.040.120, N3 8.375.969 para electricidad. El incremento de GLP envasado 2022 sigue el comportamiento de la variación de la tarifa de gas natural. La factura media anual de gas por redes baja su incidencia por el impacto de la Ley N° 27.637 (ampliación de Zona Fría) que alcanza a 4,2 MM de beneficiario.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía, ENARGAS, Distribuidoras eléctricas y Programa HoGar.

Incidencia del gasto en energía en jubilaciones

Participación del gasto en servicios de energía sobre Haber Mínimo Jubilatorio (GN, EE y Garrafa). Años 2009-2022



Nota: los gastos en energía consideran la composición de un hogar tipo para los deciles de ingresos mínimos (Decil 1 y 2) ya que el nivel de un Haber Mínimo Jubilatorio y un Salario Mínimo Vital y Móvil se ubica en esos deciles. No se considera que estos hogares puedan recibir alguna otra transferencia del Estado (AUH, Progresar, o ingresos no registrados), en dicho caso la incidencia del gasto en energía podría ser menor; a modo de ejemplo se conoce que el 48% de los jubilados/as cobran un haber equivalente o menor a la mínima y que los pensionados/as representan un 24% del total de prestaciones.

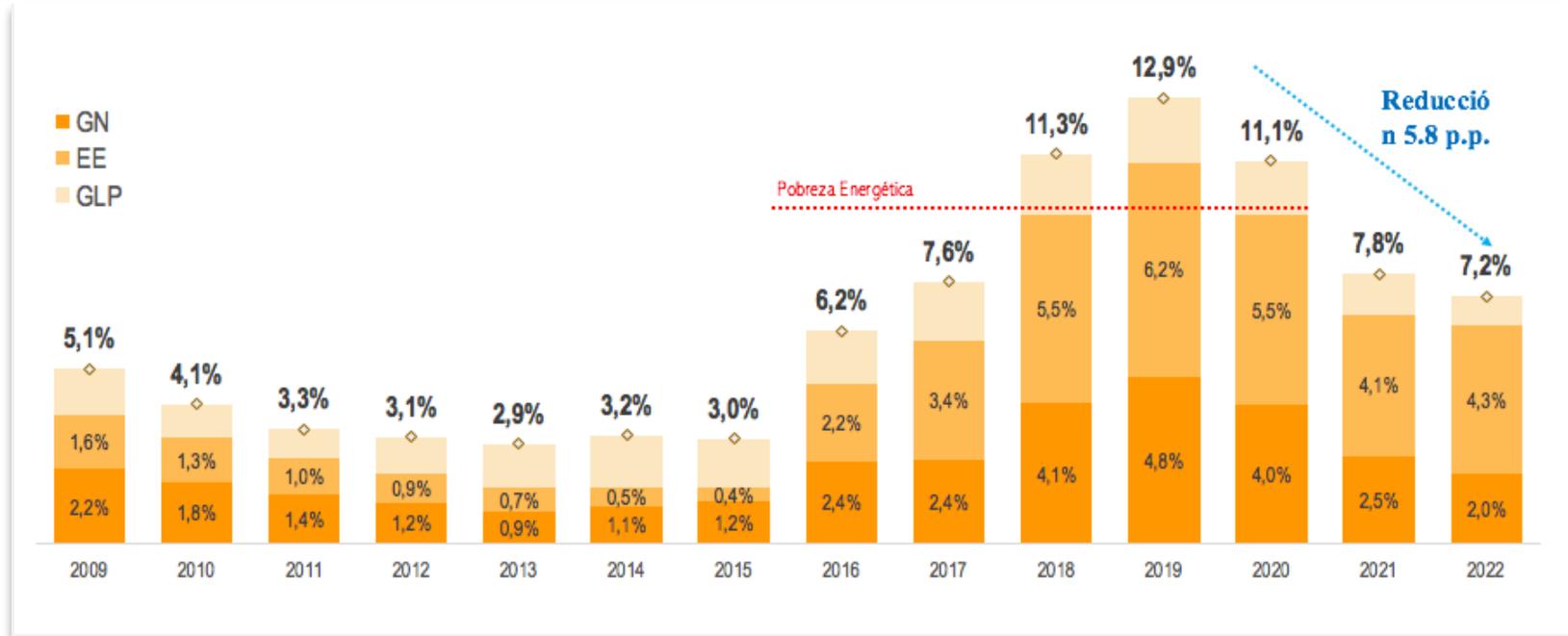
Se estima una variación del HMI para 2022 del 62% respecto a 2021, con un incremento pendiente entre septiembre y diciembre de 2022 del 31%.

El gasto anual en gas por redes y electricidad se construyó con datos de distribuidoras y consumos medios contemplando además los incrementos para el N2 por segmentación a partir de septiembre (el tercero aplicaría en el gasto de enero 2023), una hipótesis de impacto por aumento en el consumo excedentes modelada a partir de la factura de EDN y EDS para electricidad (87% del nivel nacional) y definida para el universo de N2: 2.880.090, gas por redes y N2 5.040.120 para electricidad. El incremento de GLP envasado 2022 sigue el comportamiento de la variación de la tarifa de Gas Natural. La factura media anual de gas por redes baja su incidencia por el impacto de la Ley N° 27.637 (ampliación de Zona Fría) que alcanza a 4,2 MM de beneficiario

Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía, ENARGAS, Distribuidoras eléctricas y Programa HoGar.

Incidencia del gasto en energía en salario mínimo

Participación del gasto en servicios de energía sobre el SMVM (GN, EE y Garrafa). Años 2009-2022



Nota: los gastos en energía consideran la composición de un hogar tipo para los deciles de ingresos mínimos (Decil 1 y 2) ya que el nivel de un Haber Mínimo Jubilatorio y un Salario Mínimo Vital y Móvil se ubica en esos deciles. No se considera que estos hogares puedan recibir alguna otra transferencia del Estado (AUH, Progresar, o ingresos no registrados), en dicho caso la incidencia del gasto en energía podría ser menor; a modo de ejemplo se conoce que el 48% de los jubilados/as cobran un haber equivalente o menor a la mínima y que los pensionados/as representan un 24% del total de prestaciones.

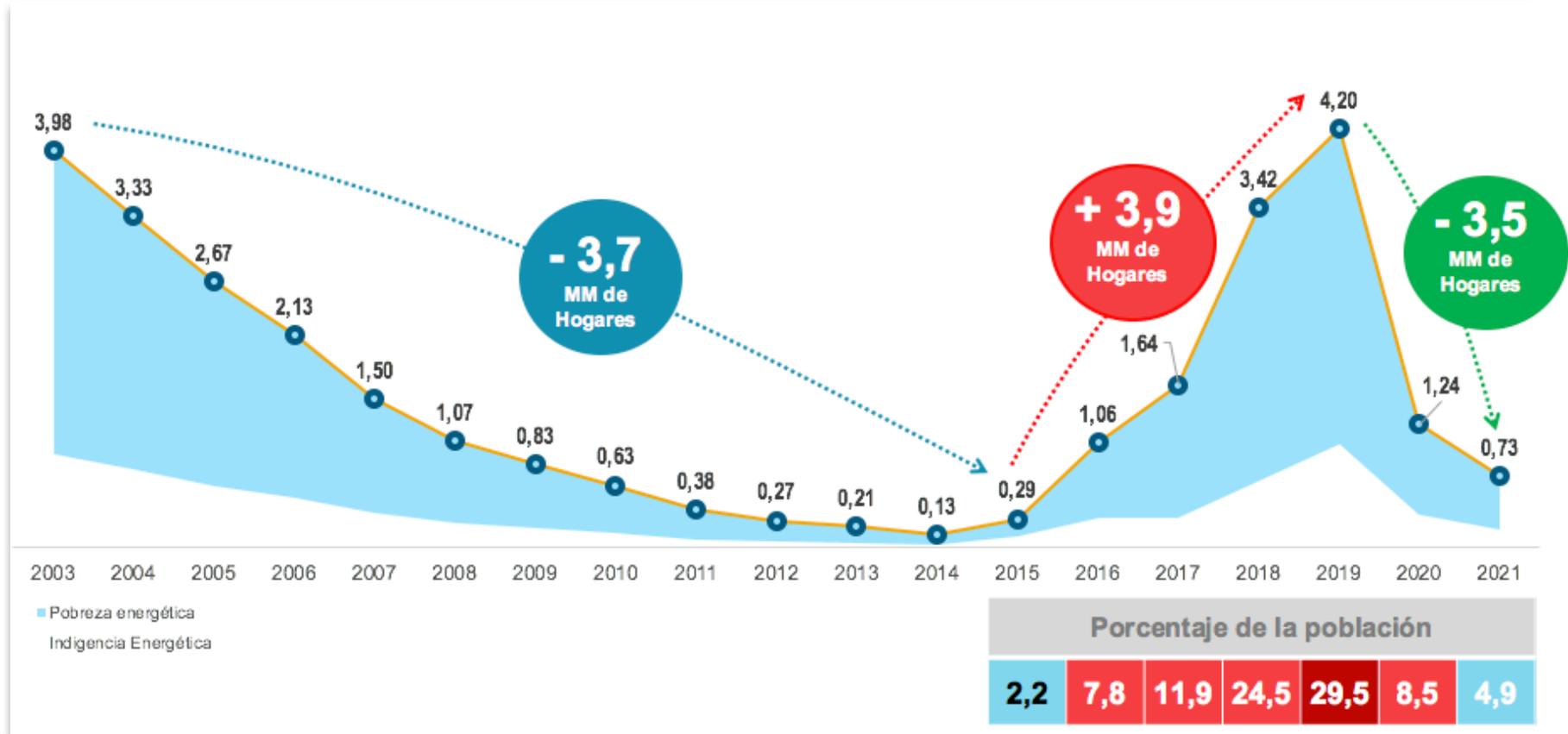
Se estima una variación del HMJ para 2022 del 62% respecto a 2021, con un incremento pendiente entre septiembre y diciembre de 2002 del 31%.

El gasto anual en gas por redes y electricidad se construyó con datos de distribuidoras y consumos medios contemplando además los incrementos para el N2 por segmentación a partir de septiembre (el tercero aplicaría en el gasto de enero 2023), una hipótesis de impacto por aumento en el consumo excedentes modelada a partir de la factura de EDN y EDS para electricidad (87% del nivel nacional) y definida para el universo de N2: 2.880.090, gas por redes y N2 5.040.120 para electricidad. El incremento de GLP envasado 2022 sigue el comportamiento de la variación de la tarifa de Gas Natural. La factura media anual de gas por redes baja su incidencia por el impacto de la Ley N° 27.637 (ampliación de Zona Fría) que alcanza a 4,2 MM de beneficiario.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía, ENARGAS, Distribuidoras eléctricas y Programa HoGar.

Millones de hogares en situación de pobreza energética. Años 2003-2021

Logro del mantenimiento tarifario, rtt y ampliación rzf: 3,5 millones hogares rescatados de la pobreza energética



La política de segmentación tarifaria (Decreto PEN N° 322/2022) se enmarca sobre dos pilares:

- ✓ El **uso eficiente** del recurso por parte de los usuarios de energía eléctrica y gas natural.
- ✓ Que los subsidios lleguen a quienes **realmente** los necesitan y **requieren**.
- ✓ La creación del REGISTRO DE ACCESO A LOS SUBSIDIOS A LA ENERGÍA (RASE) que permiten **identificar a los usuarios y usuarias que han solicitado mantener subsidios de acuerdo con su ingreso familiar y situaciones particulares**
 - ❖ Nivel 1 – Mayores ingresos y gente que no solicitó su registración
 - ❖ Nivel 2 – Menores ingresos registrados.

Provisoriamente se incluirán beneficiarios de la tarifa social que deberán inscribirse declarando al grupo familiar para mantener el nivel N2
 - ❖ Nivel 3 – ingresos medios

Secretaría de Energía

Implementación
Decreto PEN N°
322/22. **Régimen de
segmentación de
subsídios de energía**

Resultados provisorias
del RASE

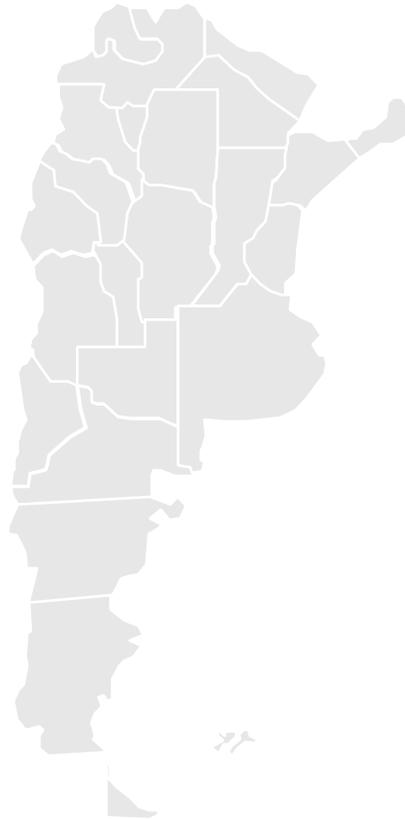
ar

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

SE HAN ANOTADO EN EL RASE (ONLINE)



TOTAL PAIS EE

8.890.998

Usuarios y usuarias de EE

Nivel 1: **399.156** (4,49%)

Nivel 2: **5.040.120** (56,69%)

Nivel 3: **3.451.722** (38,32%)

TOTAL PAIS GAS NATURAL POR REDES

5.749.365

Usuarios y usuarias de Gas Natural por redes

Nivel 1: **269.725** (4,69%)

Nivel 2: **2.880.090** (50,09%)

Nivel 3: **2.599.550** (45,21%)

**primero
la gente**



Secretaría de Energía

Implementación decreto 322 segmentación tarifaria

Segmentación de subsidios de energía. **Gas Natural**

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

102.524 (1%)

1.597.721
(18%)

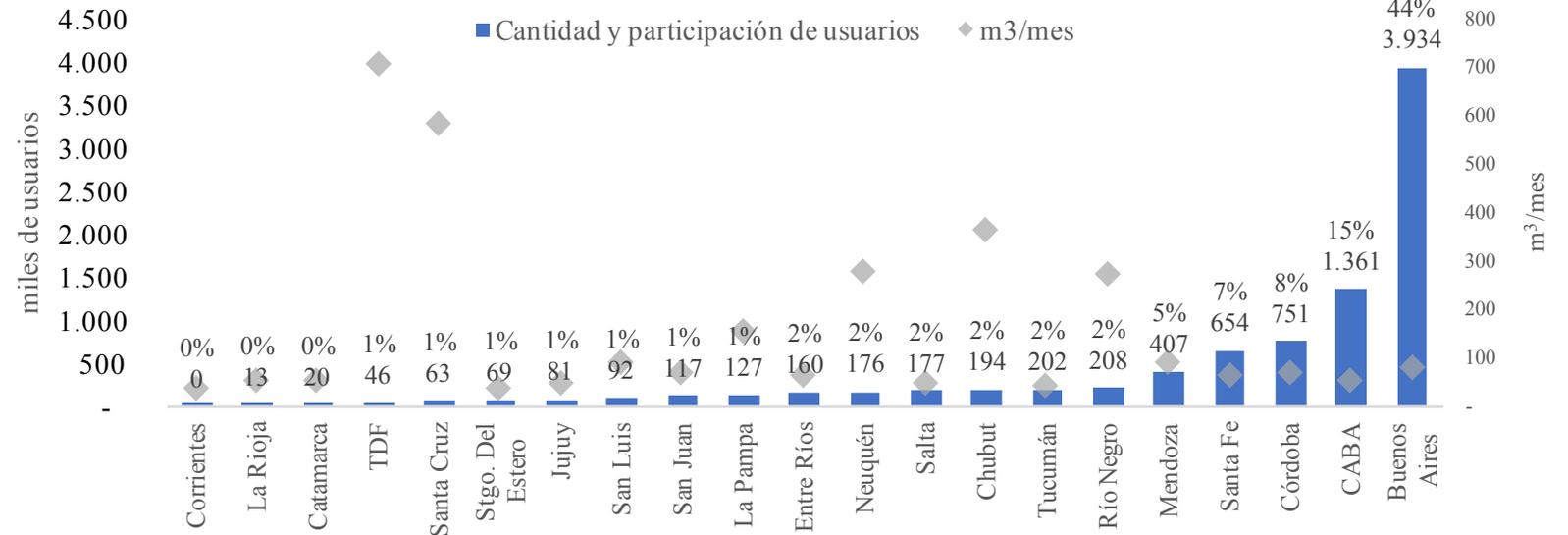
2.263.567
(26%)

Usuarios y consumo medio por categoría

R1	3.514.712	32,1	661	39,7%	13,2%	0 – 400	0 – 4.700
R2-1	893.871	64,8	1.175	10,1%	6,8%	401 – 500	4.701 – 5-650
R2-2	887.240	81,5	1.437	10,0%	8,5%	501 – 600	5.651-6.750
R2-3	968.288	99,1	1.720	10,9%	11,2%	601 – 700	6.751-8.100
R3-1	910.049	130,8	2.167	10,3%	13,9%	701 – 900	8.101-10.150
R3-2	590.274	168,2	2.573	6,7%	11,6%	901 -1.050	10.151-12.200
R3-3	456.071	205,6	3.154	5,2%	11,0%	1.051 -1.300	12.201-14.600
R3-4	630.389	324,4	5.328	7,1%	23,9%	1301 ->	14.601-->
Total	8.850.894	96,7	1.650	100,0%	100,0%		

(1) Total de usuarios gas natural no incluye usuarios SDB. Considerando los mismos, el total alcanza 9,3 millones de usuarios.

Usuarios (en miles) y consumo medio por provincia



ar

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Secretaría de Energía

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

**Segmentación
tarifaria.**

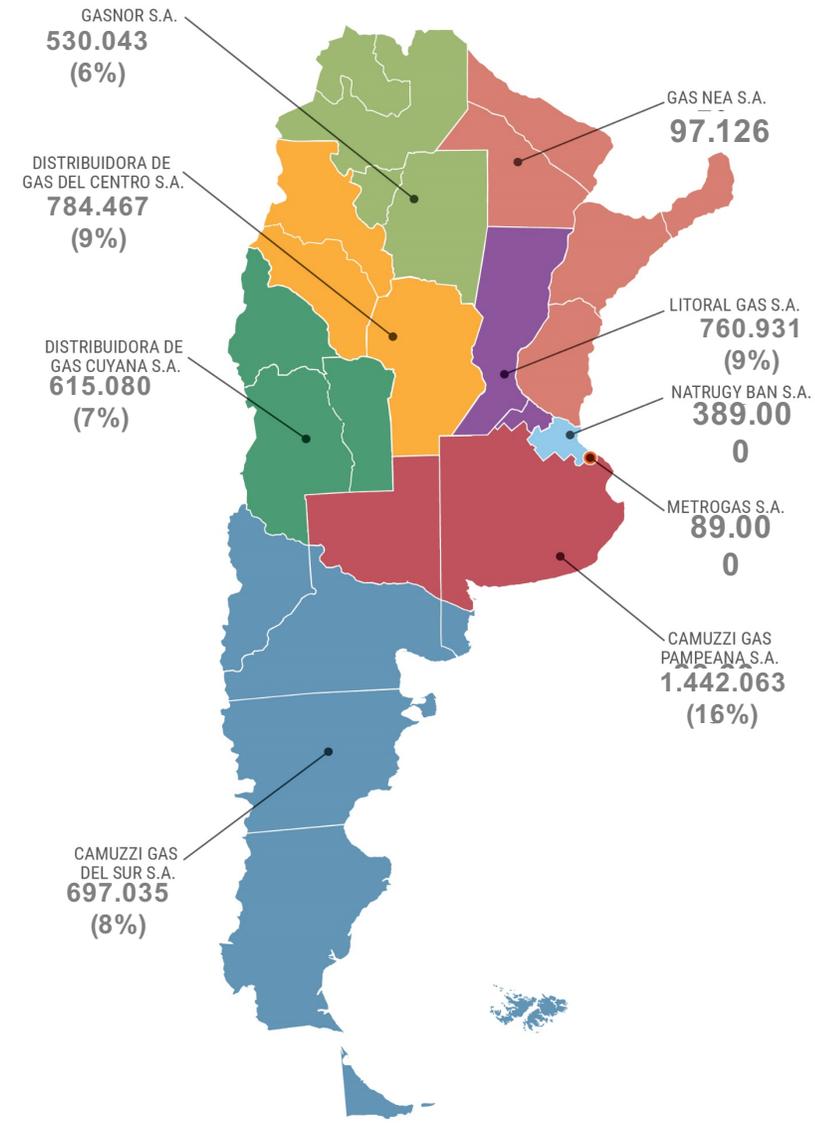
Servicio público de gas
natural por redes

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Usuarios por subzona



Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

10 prestadoras que abastecen a 9,3 millones de usuarios y usuarias¹

Gasnor S.A.	
LA PUNA	3.309
SALTA	255.091
TUCUMÁN	271.643

Distribuidora Gas del Centro S.A.	
LA RIOJA Y CATAMARCA	3.309
CÓRDOBA	255.091

Distribuidora Gas Cuyana S.A.	
SAN JUAN	116.588
SAN LUIS	91.911
MENDOZA	406.581

Camuzzi Gas del Sur S.A.	
PROV NEUQUÉN	154.571
PROV CHUBUT Y RÍO NEGRO	120.600
CORD NEUQUÉN	21.038
BA SUR PROV BUENOS AIRES	10.933
CORD CHUBUT Y RÍO NEGRO	73.388
BA PROV CHUBUT Y RÍO NEGRO	118.152
CHUBUT SUR	98.667
SANTA CRUZ SUR	53.946
TIERRA DEL FUEGO	45.470

Gasnea S.A.	
CORRIENTES	129
ENTRE RÍOS	102.513

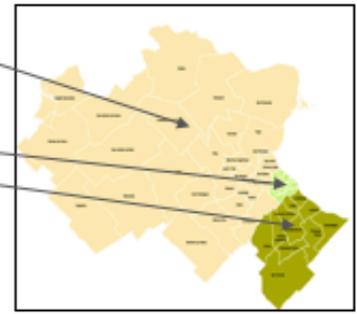
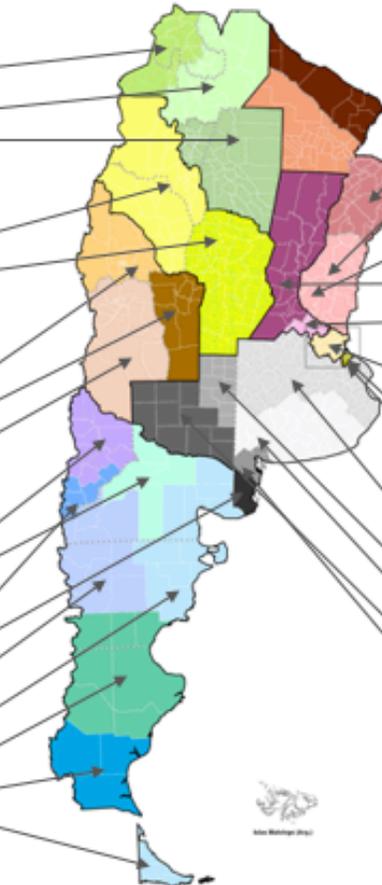
Redengas S.A.	
ENTRE RÍOS, PARANA	57.463

Litoral S.A.	
PROV DE SANTA FE	653.506
PROV BUENOS AIRES	107.425

Naturgy BAN S.A.	
BUENOS AIRES NORTE	1.597.721

Metrogas S.A.	
CAPITAL FEDERAL	1.361.020
BUENOS AIRES	902.547

Camuzzi Gas Pampeana S.A.	
PROV NUEVOS AIRES	622.574
LA PAMPA NORTE	121.890
25 PARTIDOS DEL SUR	549.992
LA PAMPA SUR	4.739
BAHÍA BLANCA	142.869



(1) Incluidas Redengas y subdistribuidoras. Fuente: elaboración propia en base a datos de ENARGAS

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

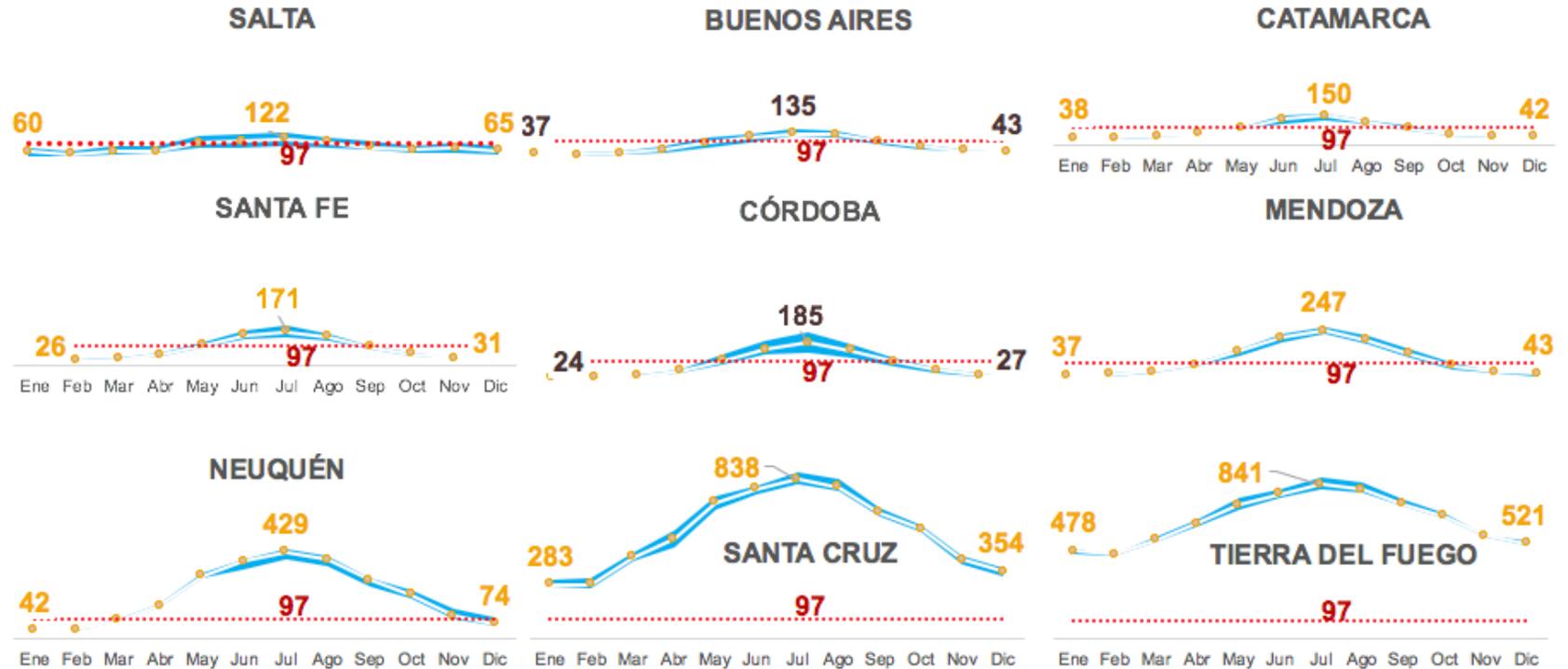
Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

**Segmentación
tarifaria.**

Servicio público de gas
natural por redes

Ordenamiento tarifario y de subsidios con criterio federal y comprensión climática

Consumo Residencial medio, máximo y mínimo para categoría R2-3 según provincia
Años 2017-2021 (m³/mes)



Fuente: elaboración propia en base a datos de ENARGAS

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

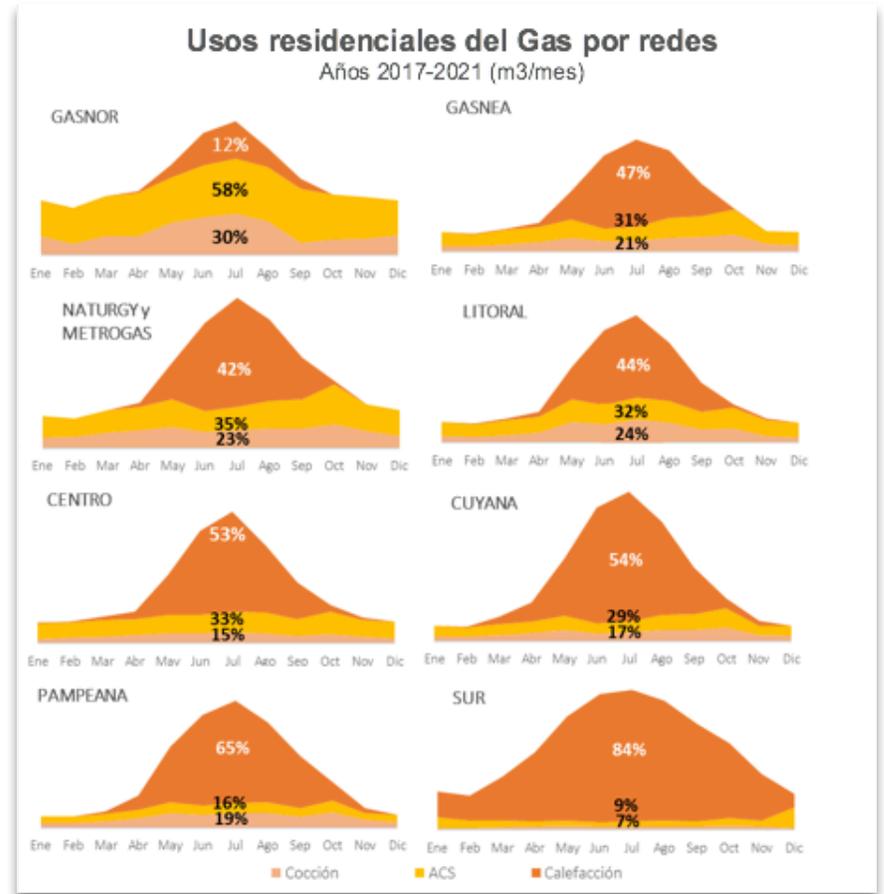
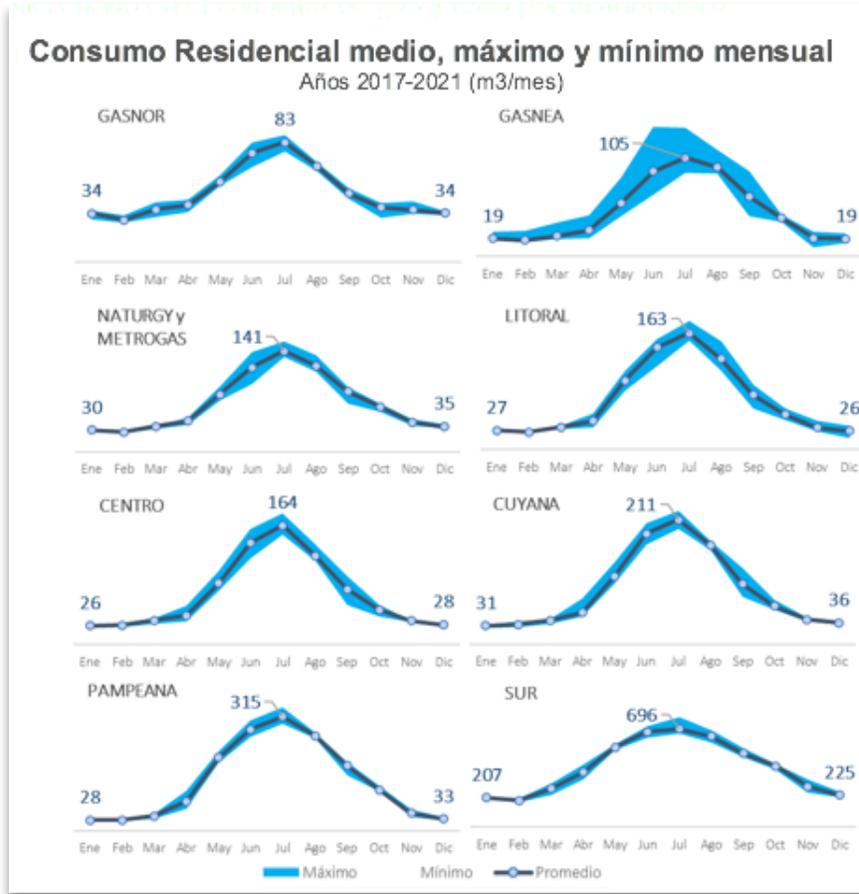
**Segmentación
tarifaria.**

Servicio público de gas
natural por redes

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca



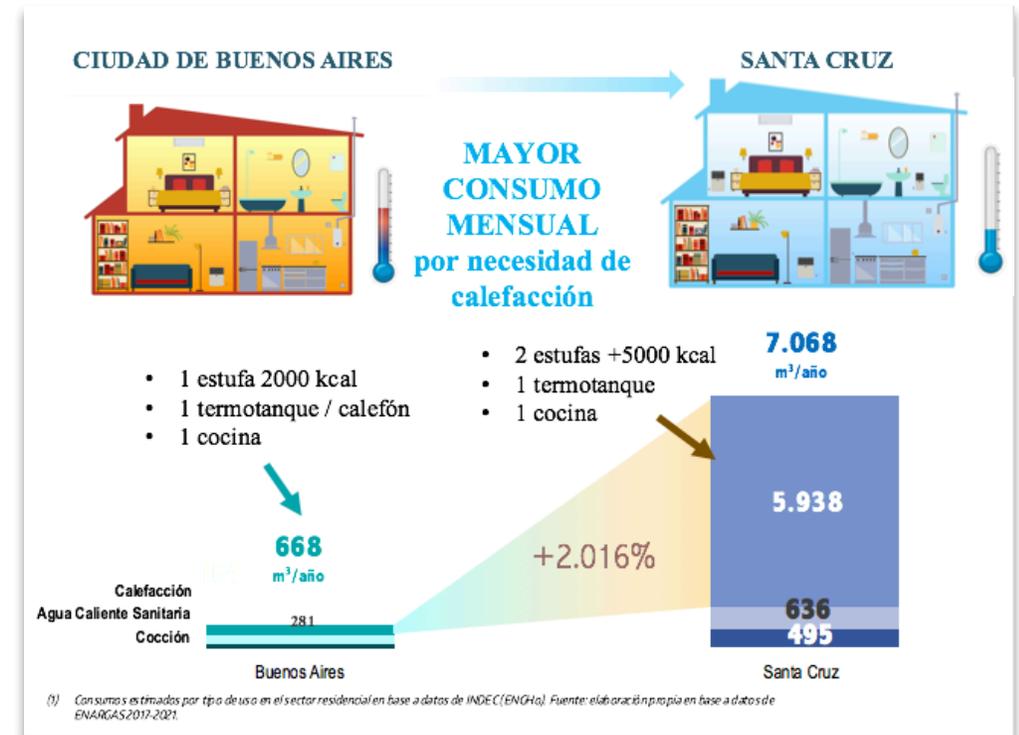
Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

**Segmentación
tarifaria.**

Servicio público de gas
natural por redes

Ordenamiento tarifario y de subsidios con criterio federal y comprensión climática

- La cantidad de gas demandada por los hogares **no se encuentra relacionada con el nivel de ingresos y se vincula directamente con condiciones climáticas, cantidad de participantes del hogar, características constructivas de la vivienda y la eficiencia de los equipos domésticos.**
- El **consumo de gas** por redes en los hogares ubicados **las regiones más frías del país duplica al de regiones templadas.**
- Pero en **casos más extremos**, como es el caso entre la provincia de **Santa Cruz y la Ciudad de Buenos Aires**, la **diferencia es de 11:1.**
- Este diferencial **se explica centralmente por el uso de calefacción** requerido para climatizar los ambientes del hogar y es **determinante para conservar la salud y garantizar la supervivencia** de sus integrantes.



Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

Principales lineamientos del ejercicio

Categoría	Gas natural	
	Usuarios	Part.
Nivel 1	269.725	2,9%
Nivel 2	2.880.090	31,0%
Nivel 3	2.599.550	28,0%
Total presentados	5.749.365	61,9%
No Inscriptos	3.543.155	38,1%
Total usuarios	9.292.520	100,0%

- Segmentación por ingreso (**Nivel 1**):
 - ✓ Se aplica **quita total del subsidio para todo el consumo (+167% PIST)**.
- Incentivo al uso eficiente del recurso (**Nivel 3**):
 - ✓ **Se subsidia un volumen equivalente al 70% del promedio de los umbrales mínimo y máximo de cada categoría y subzona.**
 - ✓ **Excedente sin subsidio (+167% en PIST).**
- A los usuarios y a las usuarias del **Nivel 2 se les mantiene la tarifa vigente.**
- **Los aumentos para los Niveles 1 y 3 se aplicarán gradualmente en 3 bimestres** (a partir de los consumos del 31 de agosto, octubre y diciembre).

Secretaría de Energía

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

**Segmentación
tarifaria.**

Servicio público de gas
natural por redes

Energía / Segmentación Energética
Segme
Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Ordenamiento tarifario: variaciones en factura

Variaciones en factura de gas por redes, junio de 2022 a la fecha ⁽¹⁾

		Variaciones en GN	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Factura junio 2022 (\$/mes)	1.650	1.393	1.650
Incremento por Segmentación (\$/mes)	• Septiembre – 2022		+338	Sin variación	+115
	• Noviembre – 2022		+468		+160
	• Enero - 2023		+649		+221
	Variación acumulada		+1.455	+496	
		Factura enero 2023 (\$/mes)	3.105	1.393	2.146

(1) Las facturas promedio se estiman con consumos promedio año.

(1) Incrementos del gas en PIST definidos con igual temporalidad que los definidos en la Resolución 610/2022 de la Secretaría de Energía para los N1. Fuente: elaboración propia en base a datos de ENARGAS.

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

**Segmentación
tarifaria.**

Servicio público de gas
natural por redes

ar

Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Ordenamiento tarifario: variaciones en factura

- En **marzo de 2022 se aplicó un incremento del 20,1% en factura promedio** para usuarios residenciales por variaciones en la remuneración al servicio de transporte y distribución de gas.
- En **junio de 2022** se autorizó una **suba del precio del gas en PIST** para los usuarios **no beneficiarios de la Tarifa Social**, que significó un **impacto en factura promedio del 18,5%** (Resolución SE 403/2022).
- Asimismo, la **política de segmentación iniciada por el Dto. 322/2022** estableció **tres niveles de usuarios, que derivó en aumentos diferenciados en el precio del gas para los de Nivel 1** (Resolución SE 610/2022). Dichos aumentos se aplican de manera gradual por bimestres a partir de septiembre (noviembre y enero posteriormente) implicando un **aumento promedio cercano a los 500 \$/mes por escalón y 1.500 \$/mes acumulado en los 3 bimestres.**
- La **medida de incrementos en PIST a partir de niveles de consumo para los N3**, plantea tres aumentos con una aplicación gradual por bimestres a partir de septiembre implicando un **aumento promedio cercano a los 165 \$/mes por escalón y 500 \$/mes acumulado en los 3 bimestres¹.**

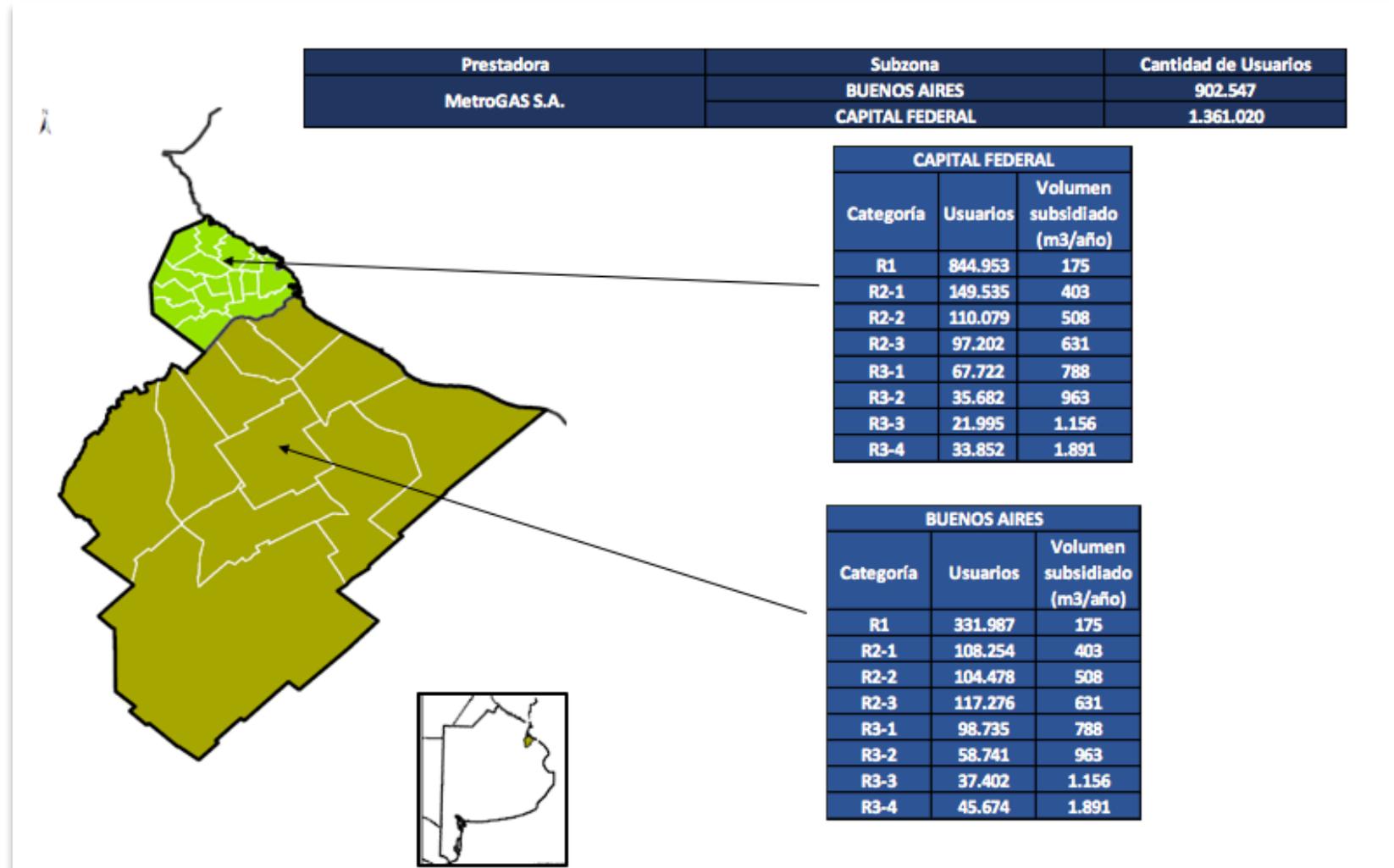
(1) Incrementos del gas en PIST definidos con igual temporalidad que los definidos en la Resolución 610/2022 de la Secretaría de Energía para los N1. Fuente: elaboración propia en base a datos de ENARGAS.

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

Metrogas S.A.



Energía / Segmentación Energética

Segme

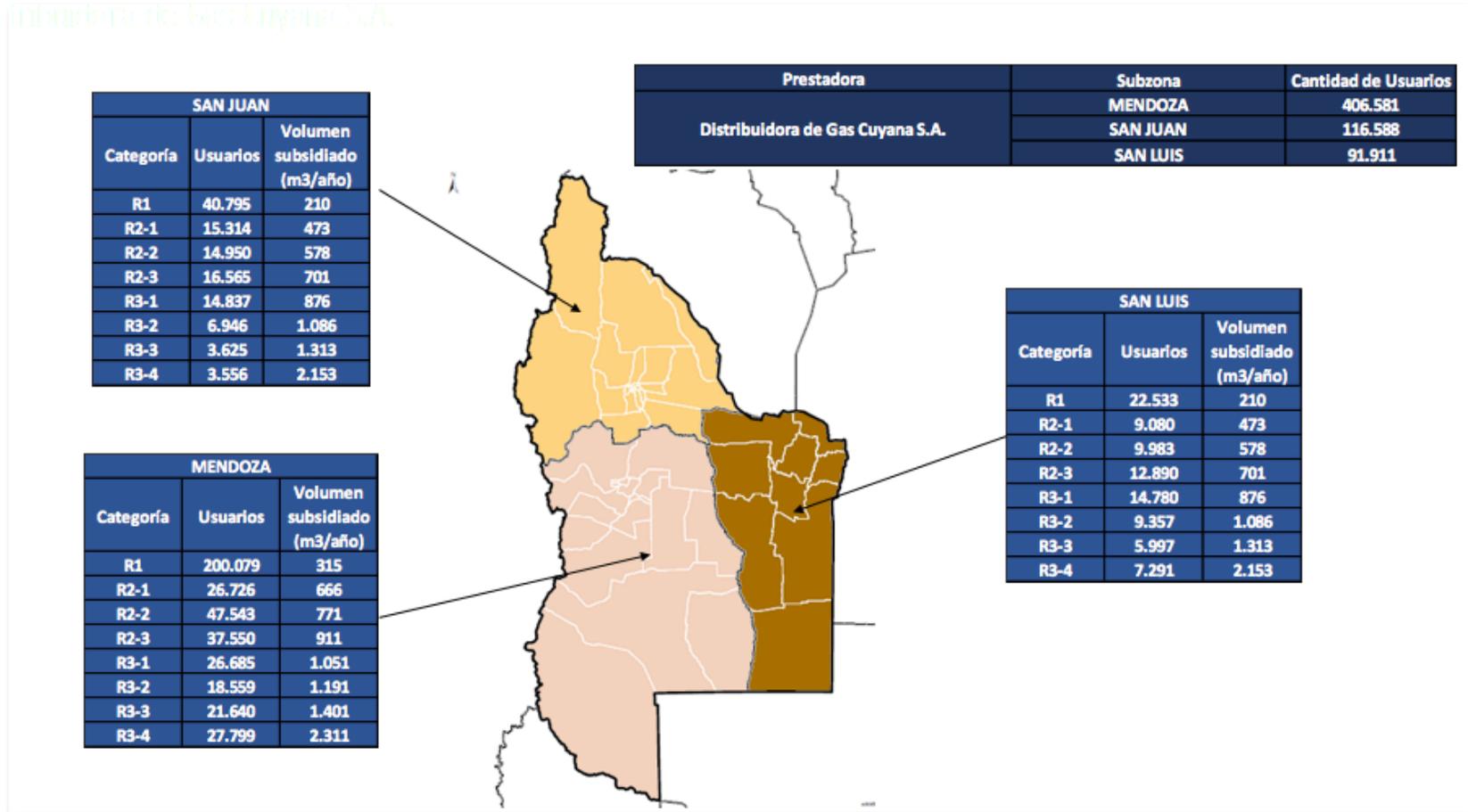
Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

Distribuidora de Gas Cuyana S.A.



Energía / Segmentación Energética

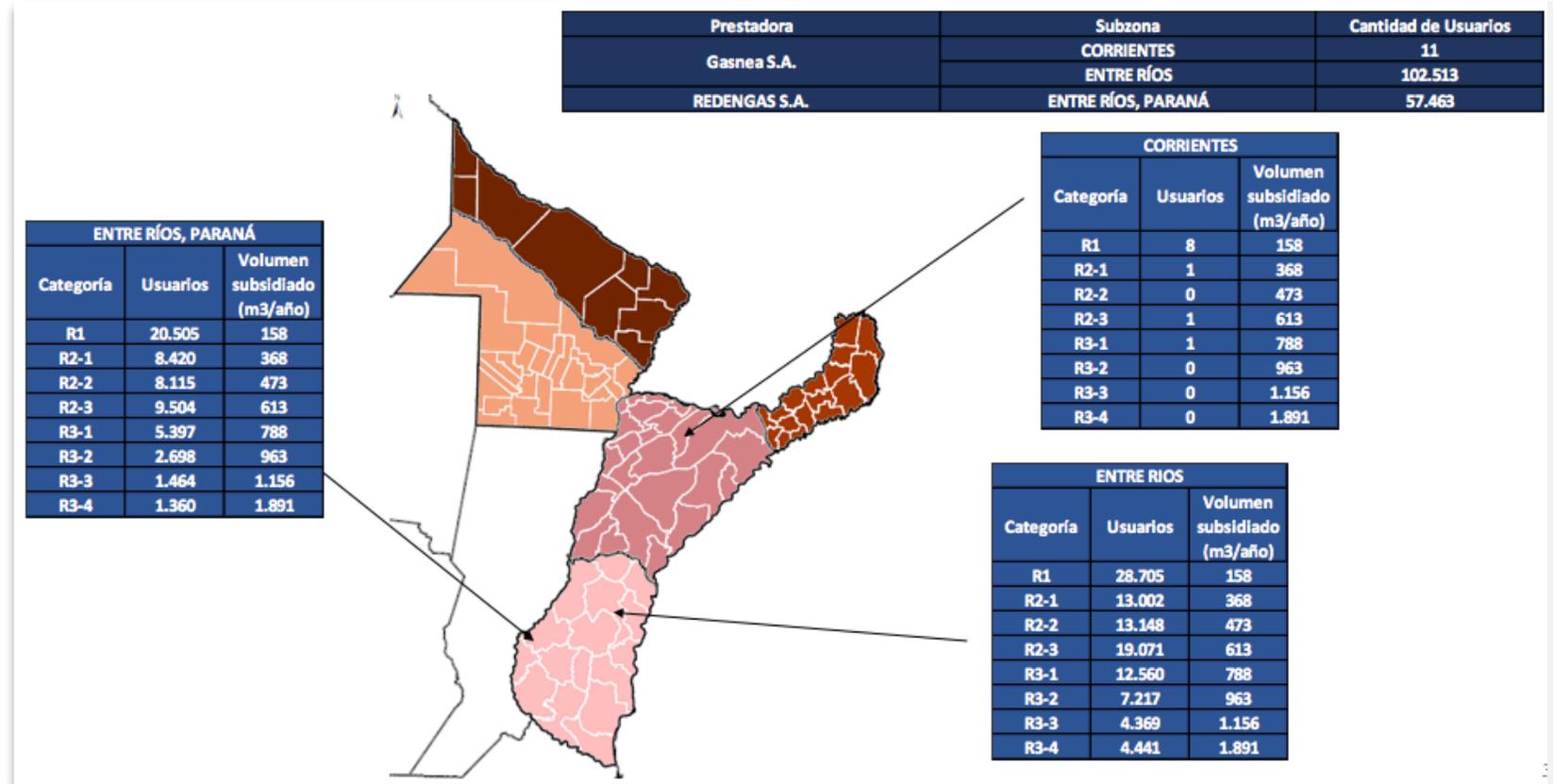
Segme
Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

Gasnea S.A. y Redengas S.A.



Energía / Segmentación Energética

Segme

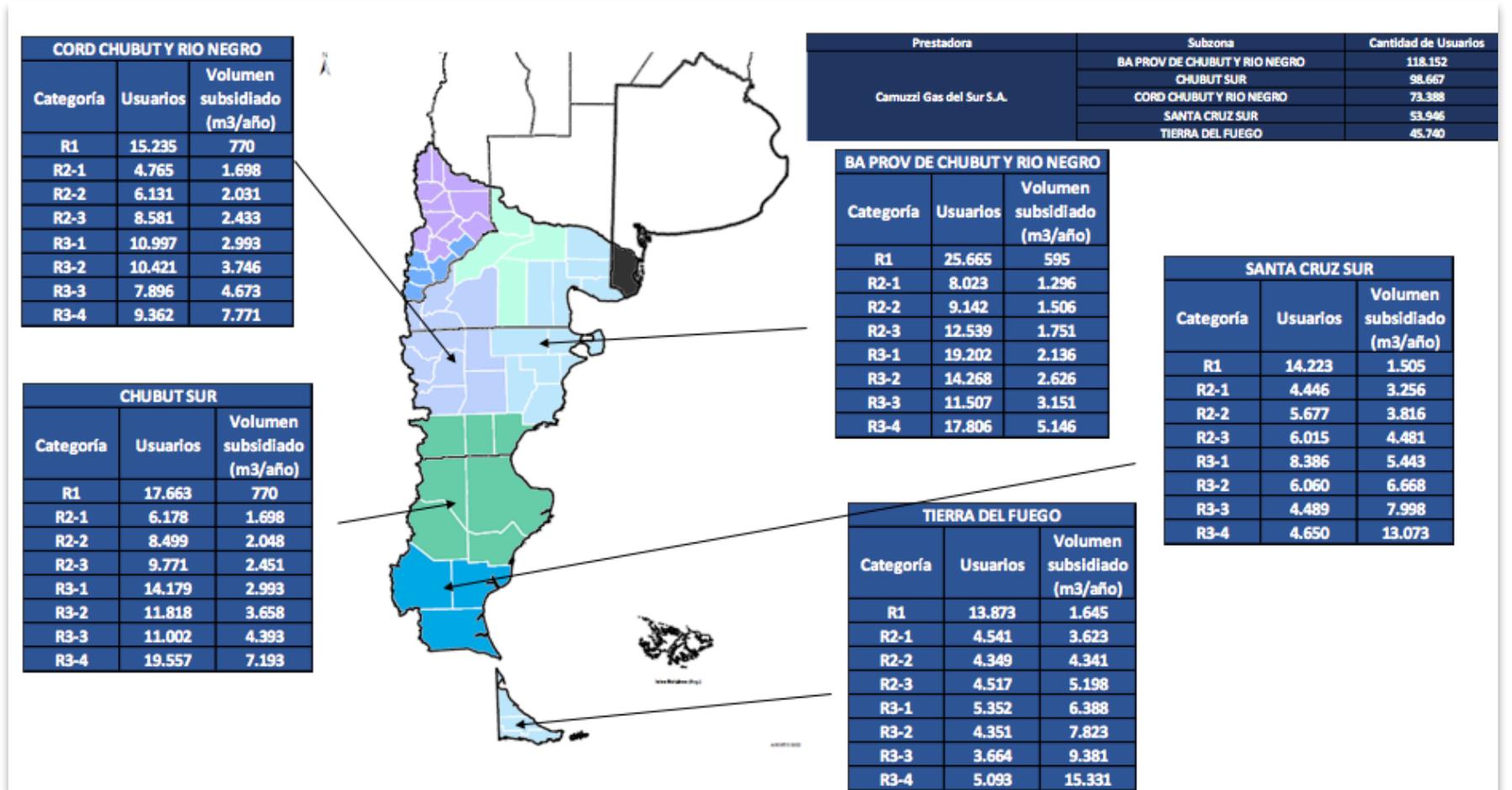
Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca

Implementación
Decreto PEN N°
322/22.

Segmentación tarifaria.

Servicio público de gas
natural por redes

Camuzzi Gas del Sur S.A. 2/2



Energía / Segmentación Energética

Segme

Avanzamos hacia un acceso
argentinos foca



Secretaría de Energía

Implementación decreto 322 segmentación tarifaria

Segmentación de subsidios de energía.
Energía Eléctrica

*primero
la gente*

Secretaría de Energía

Implementación decreto
322 segmentación tarifaria

Política de Segmentación Energética

Régimen efectivo de
segmentación

Distribuidora	Consumo [kWh/mes]	Importe Básico [\$/mes] SIN impuestos	Importe Básico [\$/mes] SIN impuestos
		ago-22	sep-22
EPESF	300	\$ 3.249	\$ 4.053
EDESA	300	\$ 3.624,23	\$ 4.490,00
EPEC	300	\$ 3.592,71	\$ 4.411,12
ENERSA	300	\$ 3.213,00	\$ 4.134,00
EDET	300	\$ 3.227,91	\$ 4.070,01
EDEA	300	\$ 2.119,00	\$ 2.980,00
EDESUR	300	\$ 1.467,00	\$ 2.285,00

*primero
la gente*





Muchas gracias



Secretaría de Energía de la Nación



Argentina Presidencia



Reconstrucción
argentina



Ministerio de Economía

Argentina unida



Reconstrucción
argentina



Argentina Presidencia

Argentina **unida**